

ANEXO II

CUERPO GENERAL AUXILIAR
DISCAPACIDAD

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
72036066C	1. ANTUNEZ MAZORRA, PABLO	NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO
13982506R	2. CAÑA SERRANO, PATRICIA	NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO
13902777J	3. COS ROSALES, MARIA LUISA DE	NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO
72052038F	4. GARCIA PEREZ, MARIA PILAR	NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO
72032386C	5. GOMEZ GONZALEZ, MONICA	NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO

08/13049

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**Servicio de Contratación y Compras**

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del Suministro de Equipajes y Material Deportivo necesario para los equipos de escolares y selecciones cántabras.

Consejería: Cultura, Turismo y Deporte.

Objeto: 8.2.14/08 «Suministro de equipajes y material deportivo necesario para los equipos de escolares y selecciones cántabras participantes en las fases de sector nacionales y campeonatos de España».

Presupuesto base de licitación: 232.200,00 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Según se especifica en la cláusula D del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisibilidad de variantes: Sí se admiten de conformidad con la cláusula B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula J del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 122, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres «B» como fases se especifiquen en la cláusula K del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 24 de septiembre de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D., la secretaria general, P.A. la directora general de Función Pública, (Decreto 117/2007, de 23 de agosto), Marina Lombo Gutiérrez.

08/12896

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2008/0/0020.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD-HOSPITAL UNIVERSITARIO «MARQUÉS DE VALDECILLA».

b) Dependencia que tramita el expediente: SERVICIO DE SUMINISTROS.

c) Número de expediente: HV 2008/0/0020.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: SERVICIOS.

b) Descripción del objeto: MANTENIMIENTO EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES H. LIENCRES.

c) Número de Lotes: 1.

d) Fecha de publicación en el BOC: 27 de marzo de 2008.

e) Fecha de publicación en el BOE: 18 de marzo de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: ABIERTO.

c) Forma: CONCURSO.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 1.300.000,00 euros (IVA incluido): UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL EUROS.

5.- ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 22 de septiembre de 2008, puede consultarse en la dirección de internet-> <http://www.humv.es>

b) Adjudicatarios:

IVA incluido

«GIROA, S. A.»

1.040.584,66

Santander, 23 de septiembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud-P. D. (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002).—El director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, José Luis Bilbao León.

08/12858

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución del gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, por el que se anuncia la convocatoria de la licitación del concurso público para la contratación de un servicio informático que desarrolle una aplicación que permita la realización de inspecciones y procesos sancionadores al Servicio de Inspección de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno Regional de Cantabria dentro del entorno de la aplicación SIPSS, por procedimiento abierto.

Número expediente: FCSBS2008/SE/12.

1º.- Objeto: Un servicio informático que desarrolle una aplicación que permita la realización de inspecciones y procesos sancionadores al Servicio de Inspección de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, dentro del entorno de la aplicación SIPSS.

2º.- Entidad adjudicadora: Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.

3º.- Plazo de duración: Hasta el 31 de diciembre de 2008.

4º.- Garantía provisional y/o definitiva: No.

5º.- Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional del licitador: